



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
RESOLUCION No. 005 del 14 de septiembre de 2021**

“Por la cual se declara desierta la Invitación a Cotizar No. 068-2021”

**EL SUBGERENTE CORPORATIVO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE ESE**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 24 de 2017 *“Por medio del cual la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. Modifica los Acuerdos Nos. 03 y 23 de 2016 que adoptan el Estatuto de Contratación de la Subred Norte E.S.E.”*, la Resolución 1200 de 2017 *“Manual de Contratación”*, Art. 13 de la Ley 1150 de 2007, Acuerdo 032 de 2019 *“Manual Especifico de Funciones y Competencias”* y las Resoluciones 513 y 516 de 2021 *“Por medio de la cual se delega y se modifica respectivamente en un funcionario de nivel Directivo la ordenación de gasto y demás actividades contractuales inherentes a las modalidades establecidas en el estatuto de contratación”*..

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., dio inicio al proceso de Invitación a Cotizar No. 068-2021 S.NTE el día 31 de agosto de 2021 y cuyo objeto es: **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS, DISPOSITIVOS, INSUMOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA PROCESAMIENTO DE PRUEBAS RÁPIDAS (POCT), PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS.”**.

Que dentro del cronograma se estableció el cierre para la entrega de propuestas el día 14 de septiembre de 2021, tiempo dentro del cual no se presentaron oferentes, para continuar con el desarrollo de la invitación en mención.

Que, de conformidad a lo establecido en el Estatuto de Contratación, Acuerdo No. 024-2017 y el Manual de Contratación Resolución No.1200 de fecha 7 de diciembre de 2017 se determina la DECLARATORIA de DESIERTO a la Invitación a Cotizar No.066-2021 S.NTE., toda vez que no se continua con el proceso de contratación.

Que por lo anterior y en mérito de lo expuesto,



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
RESOLUCION No. 005 del 14 de septiembre de 2021
“Por la cual se declara desierta la Invitación a Cotizar No. 068-2021”

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: declarar desierta la Invitación a Cotizar No.068-2021 S.NTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: Para todos los efectos legales, la presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra ella no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá; D.C., a los 14 días del mes de septiembre de 2021.

Dr. Fabio Cortés Cruz
Subgerente corporativo
(Ordenador del gasto Resolución No 513 y 516 de 2021)

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Andrés Mauricio ortega Betancourt	Dirección de Contratación	
Revisado por:	Luis Enrique Páez Falla	Coordinador de Bienes y Servicios	
Revisado por:	Dra. Janneth Caicedo Casanova.	Directora de Contratación	
Revisado por:	Dr. Fabio Cortes Cruz	Subgerente Corporativo	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			